

Las huertas sociales de Beasain tendrán un carácter social. La ubicación será enfrente de la empresa Fundiciones Estanda, al otro lado del río.

La ciudadanía podrá pedir las huertas a título individual o colectivo. En total habrá 60 huertas y la distribución es la siguiente:

**18 huertas:** Personas que por sus especiales características se consideran desfavorecidas respecto de otros, tales (parados, perceptores de RGI, discapacitados).

**21 huertas:** 16 huertas para la Fundación Sarean y 5 huertas para colectivos que se consideran de especial interés (asociaciones sin ánimo de lucro, escuelas, fundaciones,... ).

**21 huertas:** para la ciudadanía en general.

La persona interesada en las huertas tendrá que presentar una solicitud, para ello tendrá que rellenar el [impreso oficial](#). Junto con esta solicitud, también tendrá que presentar los siguientes documentos:

Copia del DNI

Certificado de desempleo

Certificado de jubilación

Certificado de pensionista

### Para pedir una huerta social hay que cumplir estos requisitos:

- Personas empadronadas en el Municipio de Beasain y que efectivamente residan en la localidad durante al menos 2 años (sin que tengan que ser consecutivos) antes de la publicación del anuncio de la convocatoria para la adjudicación.
- Estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias o de otra índole con el Ayuntamiento de Beasain
- No ser ningún miembro de la unidad familiar usuario de otro huerto.
- No tener en propiedad, ni en usufructo o arrendamiento ni el solicitante ni ningún miembro de la unidad familiar terrenos de naturaleza rústica, que sean aptos para actividades agrícolas, en la comarca del Goierri.
- No haber sido sancionado en razón a la posesión anterior de huertos por incumplimiento previsto en la presente Normativa.